

# Perdices en “El Rubio”



En la Naturaleza, la caza de una especie por otra es un principio general

Marqués de Pardo de Figueroa

El título de este artículo, hará recordar a los lectores que me siguen, cuyo interés agradezco desde aquí, que no es la primera vez que Antonio y Soledad Mendizábal me honran invitándome a pasar un día de campo en su compañía y la de sus amigos y a abatir en varios ojeos las perdices que se tercién. Ello porque ya publique un artículo sobre las actividades, sin

duda exitosas, de Antonio y Soledad en el número 87 de esta revista.

La explotación cinegética conocida como “El Rubio” se compone de dos magníficas construcciones que sirven de alojamiento a los cazadores y de una dehesa de casi 1.000 Ha, conocida como “San Francisco”. Todo ello situado en el término municipal toledano de Nombela. Para llegar desde Madrid, se circula por la A-



5 hasta Maqueda. De allí hacia Escalona y desde esta población en dirección a Nombela. Antes de llegar a este último pueblo, se encuentra a la izquierda el desvío a la casa de “El Rubio”.

### El castillo de Escalona y sus moradores

En el artículo ya citado hice una modesta semblanza de D. Alvaro de Luna, aprovechando que el monumento más emblemático de esta comarca es el castillo de Escalona.

Pero no sólo D. Alvaro de Luna utilizó el castillo como residencia. La historia de España nos enseña que años después, el castillo fue propiedad de D. Juan Pacheco, principal valido de Enrique IV de Castilla, I Marqués de Villena (1445) y I Duque de Escalona (1472). Pero quien ocupó por más tiempo como Señor este castillo, fue D. Diego López Pacheco hijo del anterior, gracias a su excepcional longevidad para los tiempos en que vivió. Nace D. Diego en fecha sin determinar a media-

dos de los años 40 del siglo XV y fallece en 1529 cumplidos más de 80 años. Heredó D. Diego de su padre D. Juan Pacheco, hombre de desmedida ambición, un inmenso patrimonio, que D. Diego perdió en gran parte por tomar partido, como noble principal a favor de D<sup>a</sup> Juana, conocida como la Beltraneja y por ello contra los pactos alcanzados en los Toros de Guisando por Enrique IV de Castilla y su hermana Isabel, la futura Reina Católica.

No supo calcular D. Diego cuando en 1475 se midió de igual a igual con “Isabel y Fernando” que éstos le superaban en inteligencia, recursos y capacidad. La guerra civil que, apoyada por Portugal provocó a Castilla significaría su ruina casi total.

Al ser D. Diego el *alter ego* de su padre, a la repentina muerte de éste pasó a heredar un patrimonio valorado en 100.000 ducados y lo más importante, las alianzas y proyectos de su padre que para su desgracia no supo llevar a buen puerto. Entre este patrimonio se encontraba la villa de Escalona y su castillo

**El final del ojo.**



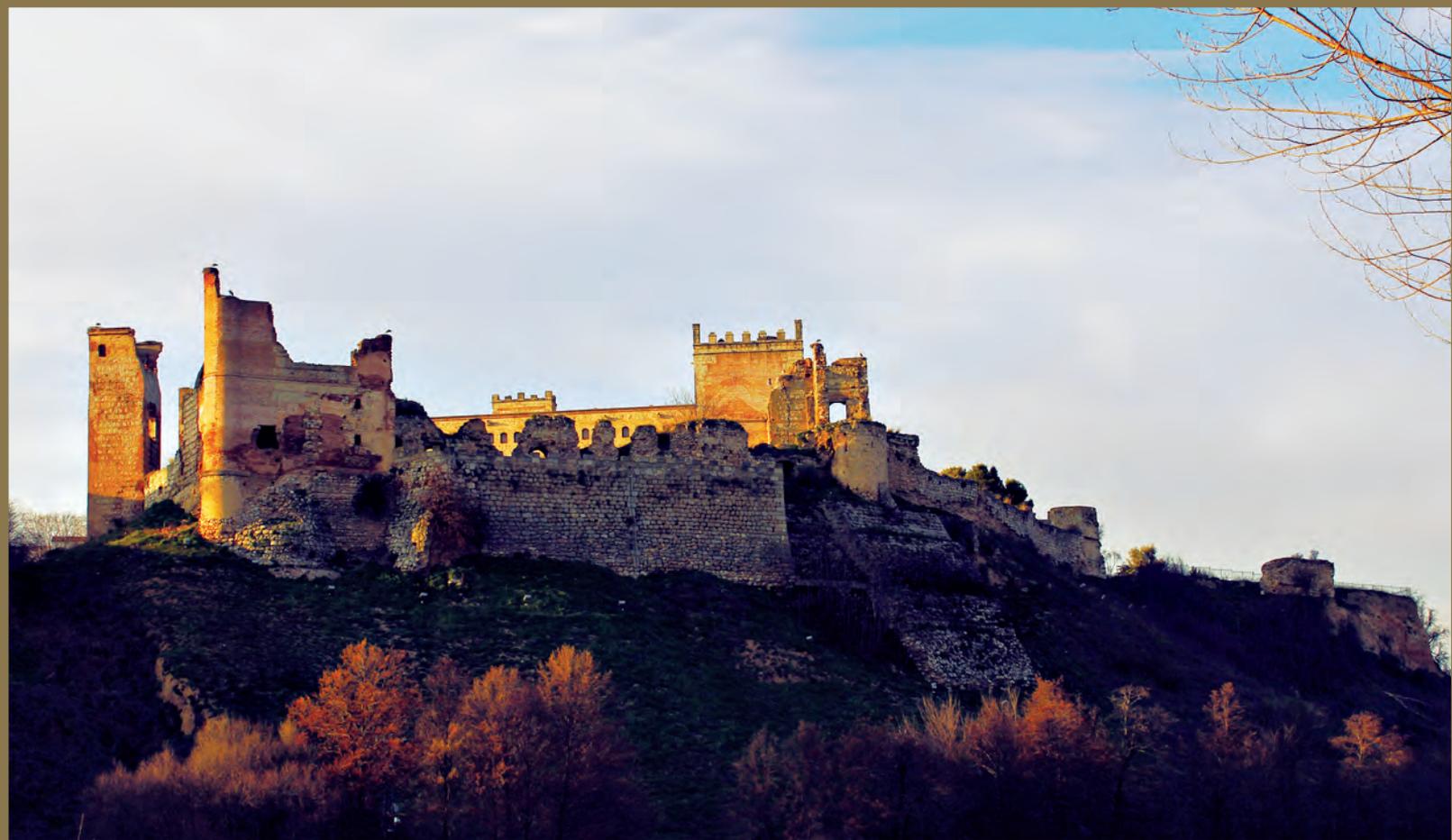
**El castillo de Escalona.**

que fue donado a D. Juan Pacheco por D. Enrique IV de Castilla en 1470, concediéndole además 2 años después el título de Duque de Escalona. Pasó a su hijo Diego en mayorazgo cuando D. Juan Pacheco ocupaba el cargo de Maestre de Santiago. Don Diego convertirá Escalona en su residencia principal hasta su muerte en 1529. Si bien, el apoyo a la Beltraneja le costó perder lo mejor de su patrimonio, fue perdonado y rehabilitado por los Reyes Católico y participó activamente en la reconquista de Granada. Al iniciarse en 1482 la campaña de Castilla contra el reino nazarí de Granada, D. Diego era un noble vencido que sufría las consecuencias del castigo que le habían impuesto en Toledo los Reyes Católicos, condenándole a la pérdida de gran parte del patrimonio del marquesado de Villena. Es decir, sus tierras y villas.

Vivía administrando lo que le quedaba en su castillo de Escalona. Pero la guerra contra los musulmanes le ofreció la posibilidad de volver a incrementar su patrimonio y recobrar su posición en la corte. Participó en las conquistas de Alora, Setenil, Loja, Málaga; Baza y Buzalena y llegó a ser Capitán General de la Frontera de Granada donde tuvo plenos poderes de los Reyes Católicos, que sabían de su experiencia como guerrero.

En virtud de ello, se le adjudicaron bienes en Guadix que no le permitieron recuperar el patrimonio perdido en su día, pero le ayudaron a mejorar en algo más el suyo mermado. Como dato curioso reseñar, que en los momentos de mayor necesidad hizo frente a los dotes de sus hermanas, que su padre le impuso en testamento. En cuanto a sus hijas sólo tuvo que dotar a dos, ya que las cuatro restantes entraron en religión. Una de ellas, Francisca, en el monasterio franciscano de la Concepción de Escalona, que su padre había fundado para que profesara en él, junto a su hermana Juana Enriquez. He intentado visitar el monasterio, por interesarme su claustro, pero al día de hoy no lo he conseguido. Espero hacerlo pronto y tener así ocasión de hacer una introducción en un nuevo artículo, si vuelvo a cazar por estos lares. Hasta entonces tendré que conformarme con contemplar el claustro a través de un cuadro del mismo, que se encuentra en el Museo Lázaro Galdiano de Madrid.

A pesar de colaborar en la campaña de Granada, donde por cierto perdió un brazo, D. Diego Pacheco nunca se reconcilió del todo con los Reyes Católicos. Curó su resentimiento y amargura refugiándose en la espiritualidad más profunda. Fue el principal seguidor en



Castilla de Erasmo de Rotterdam y por lo tanto, del movimiento conocido como “el iluminismo”.

Pero basta de historia, volvamos a lo nuestro que hoy es el ojeo de perdiz.

### **La casa de El Rubio**

Las construcciones de El Rubio, permiten alojar a toda una línea de cazadores en unas instalaciones clásicas pero de reciente construcción y que por lo tanto, cuentan con todas las comodidades propias de un buen hotel de nuestro tiempo. Es un hecho palmario que las instalaciones de El Rubio, están marca-

das por la mano de Soledad Mendizábal. No es sólo la decoración de habitaciones y salones, sino también que es en El Rubio donde Soledad despliega su faceta más hospitalaria, regalando a los visitantes con la degustación de una magnífica restauración. Puede parecer a simple vista que ello es siempre y en todo caso positivo. Pero no siempre es así. Cada vez que voy a cazar a El Rubio, tengo problemas con la báscula y me cuesta mucho esfuerzo volver a recuperar el peso anterior a mi visita. La comida es tan buena y el servicio tan amable, que caigo siempre en la tentación de probarlo todo y casi siempre, de repetir.



**La casa de El Rubio.**

Dña.  
Soledad  
Alvear  
colocando  
las posturas.



## La cacería

El grupo con el que cacé el 1 de febrero de 2014 está liderado por el doctor en urología D. Enrique Pérez Castro. Además nos agregamos al grupo D. Jesús Franco, D. Juan Francisco Alcántara y yo mismo.

Se dieron cuatro ojeos de la finca San Francisco. Esta finca es una preciosa dehesa cruzada por múltiples arroyos todos ellos tributarios del río Alberche, en el tramo anterior al pantano de Cazalegas. La dehesa de San Francisco tiene la orografía propia de las fincas del

noroeste de Madrid. Sus pendientes no son importantes. No podemos hablar de quebradas ni de barrancos, pero si de desniveles suficientes que bien aprovechados por Antonio Mendizábal, permiten dar ojeos de lo más variado. Como toda dehesa tiene zonas de siembra y otras de más monte. Te ves obligado a tirar sobre perdices altísimas, como también sobre aquellas que de repente cambian su vuelo e intentan escapar de la línea de tiradores volando en rasante entre dos puestos. Transcurridas las dos temporadas que Antonio lleva cazando en San Francisco, podemos decir, sin

Un puesto  
en El Rubio.





**D. Antonio Mendizábal.**

posibilidad de equivocarnos, que esta finca se ha convertido en una de las referencias de la caza de perdiz en ojeo en España. Ya sé que son muchos los que se dedican a organizar este tipo de cacerías. Muy pocos tienen los conocimientos y la experiencia de Antonio Mendizábal y

**Dña. Soledad Alvear, su hija Patty y su equipo.**



por lo tanto, en pocos sitios se da una variedad de ojeos, como en esta finca.

Empecé el día sacando en el sorteo una tarjeta mediocre, por no decir mala. La suerte me llevó a iniciar la cacería en punta en el primer ojeo y en semipunta en el segundo. Además tiré mal. Mejor dicho, muy mal. Me quedé trasero en muchos tiros, fallando como si tirase con una escopeta de feria. No siempre se tiene un buen día. Algunos cazadores piensan que por provenir la mayoría de la perdiz que se caza en España, de criaderos, su abate en el ojeo es asunto sencillo. Se equivocan. Sobre todo si cazas en fincas como la que explota Antonio Mendizábal. Las perdices se echan al campo antes del inicio de la temporada y por lo tanto vuelan casi sin diferencia de aquellas que han nacido en la propia finca. Algunas saben más de líneas de ojeo que muchos cazadores y en cuanto oyen un tiro, cogen altura y no hay quien las baje.

En total se dieron cuatro ojeos. Entre el primero y el segundo Soledad sirve en el campo un tente en pie, que es complemento y continuación de un magnífico desayuno con el que se ha iniciado el día en la casa y donde nunca faltan las migas con huevos fritos de corral. Entre el ojeo tercero y cuarto se sirve en el campo un taco, que más bien parece una comida. Terminada la cacería Soledad agasaja a los cazadores con una comida en la casa digna de cualquier boda. Así acaba uno engordando entre medio y un kilo por día de caza.



No todos los cazadores tiraron de forma tan lamentable como el que hoy se atreve a escribir sobre la cacería. Los hubo que aprovecharon de forma magnífica la abundancia de pájaros en el ojeo. Así D. Jesús Franco abatió 138, D. Enrique Pérez Castro 98, su hijo 106 y D. Juan Francisco Alcántara 124. En total se aba-

tieron 1.260 pájaros. Prueba de ello es la foto de grupo que aparece con este artículo. Quiero destacar también, la rapidez con la que se montan los puestos, gracias a la precisa organización y a la profesionalidad de secretarios y cargadores. Lo mismo ocurre con los ojeadores. Antonio los refuerza con un ojeador a caballo, que





**El autor  
en un ojeo.**

impide que se apeonen las perdices y las obliga a volar mucho antes de llegar a la línea de cazadores.

### **A modo de conclusión**

Algunos lectores pueden pensar que el ojeo de perdiz, y más si ésta no es naci-

da en la finca, tiene mucho de actividad social y de habilidad con la escopeta y poco de caza. Si lo comparamos con el rececho de montaña, las diferencias entre una y otra actividad son abismales, siendo ambas actividades cinegéticas. Ello es un hecho palmario. La caza es una actividad natural del hombre



**El Doctor  
D. Enrique  
Pérez Castro  
y su hijo.**



desde que está en la tierra. Pero no hay una sola forma de practicarla, hay por lo menos un ciento. Ninguna es mejor que la otra. Puede que alguna se atenga a una ética más estricta que otras. Pero la ética es problema de conciencia y por ello de alma y el alma, como nos enseñó el Alcalde de Zalamea, Pedro Crespo, en la inmortal obra de Calderón de la Barca, sólo es de Dios. Posiblemente algunas formas de practicar la caza sean más apropiadas para una edad que otras, pero todas persiguen lo mismo, hacer nuestra la presa de caza. El ojeo de perdiz te permite pasar un buen día de

campo con amigos. Puede que para algunos la caza sólo sea la disculpa para hacer ello. Cada persona sabe porqué caza. Yo lo hago porque lo considero parte de la actividad natural de la especie humana a la que pertenezco. En la Naturaleza, la caza de una especie por otra es un principio general. Por lo tanto, no somos los cazadores los que tenemos que justificar nuestra actividad, sino aquellos que quieren prohibirla. Así de sencillo. Dicho ello, quiero terminar agradeciendo a Antonio y Soledad la oportunidad que me brindaron de hacerlo con sus amigos en su explotación de El Rubio.

